

CAPITULO V.

JURA MONTEZUMA OBEDIENCIA A ESPAÑA.—TESOROS REALES.—SU DISTRIBUCION.—CULTO CRISTIANO EN EL TEOCALLI.—DESCONTENTO DE LOS AZTECAS.

1520.

Cortés conocía ya que su autoridad estaba suficientemente asegurada para pedir á Montezuma un reconocimiento formal de la supremacía del emperador español, tanto mas cuanto que el monarca indio había manifestado su buena disposición para hacerlo desde la primera entrevista. Por lo mismo no puso ninguna objecion en convocar á sus nobles al efecto. Cuando estuvieron juntos, les dirigió un discurso refiriéndoles brevemente el objeto de la reunion. Todos sabían, díjoles, la antigua tradicion de que el gran ser que había un tiempo gobernado el país, había declarado al partir que algun día volvería á recobrar su imperio. Era ya llegado ese tiempo. Los hombres blancos habían venido del lugar mas allá de los mares por donde se levanta el sol, al cual se había dirigido la benéfica deidad. Venían enviados por su señor á reclamar la obediencia de sus antiguos súbditos. En cuanto á él, estaba pronto á reconocer su autoridad. „Vos habeis sido fieles vasallos míos,” continuó Montezuma, „los muchos años que he ocupado el trono de mis padres. Espero que me mostraréis ahora el último acto de obediencia, reconociendo por señor vuestro al gran rey que habita allende los mares, y que le pagaréis tributo de la misma manera que hasta aquí lo habeis hecho conmigo (1).” Al concluir, casi le faltó la voz; y abundantes lágrimas rodaron por sus mejillas.

Los nobles, muchos de los cuales viniendo de largas distancias no estaban instruidos de los sucesos que se habían verificado en la capital, se llenaron de asombro al escuchar las palabras de su soberano y la voluntaria humilla-

(1) „Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí á mí me habeis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengais y obedezcais á este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengais á este su capitán: y todos los tributos y servicios que fasta aquí á mí me haciades, los haced y dad á él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare.” Rel. seg. de Cortés, en Lorenzana, p. 97.

cion de aquel á quien hasta entonces habían reverenciado como señor omnipotente del Anáhuac. Eran por lo mismo los que se mostraban mas afligidos por sus infortunios (2). Su voluntad, dijéronle, había sido siempre para ellos una ley, y lo sería también ahora si él creía que el soberano de los extranjeros era el antiguo señor del país, estaban dispuestos á reconocerle como tal. Prestóse pues el juramento de obediencia, siendo testigos los españoles que se hallaban presentes; y todo fué anotado por el escribano real, para enviarse á España (3). Había mucho de patético en la ceremonia, por la cual un monarca absoluto é independiente, obedeciendo mas bien los impulsos del temor que los de su conciencia, renunciaba sus derechos hereditarios en favor de un poder desconocido y misterioso. Este espectáculo conmovió aun á aquellos mismos hombres que sin escrúpulo alguno se habían aprovechado de la confiada ignorancia de los nativos; y aunque „estaba en sus intereses,” dice un antiguo historiador, „no hubo un solo español que pudiera presenciar el acto con ojos serenos (4).”

El rumor de estos extraños acontecimientos, circuló por la capital y por todo el país. Leían en ellos la mano de la Providencia. La antigua tradicion de Quetzalcoatl era sabida de todos, y aun cuando apenas se hubiera conserva-

(2) „Lo cual todo les dijo llorando, con las mayores lágrimas y suspiros, que un hombre podía manifestar; é asimismo todos aquellos señores que le estaban oiendo, lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder.” Ibid., lug. cit.

(3) Solís considera esta ceremonia como la que suplía lo que antes faltaba al título de los españoles al país. Sus observaciones serían curiosas aun en boca de un declarado casuista. „Y siendo una como insinuacion misteriosa del título que se debió despues al derecho de las armas, sobre justa provocacion, como lo veremos en su lugar: circunstancia particular, que concurrió en la conquista de Méjico para mayor justificacion de aquel dominio, sobre las demas consideraciones generales que no solo hicieron lícita la guerra en otras partes, sino legítima y razonable siempre que se puso en términos de medio necesario para la introduccion del Evangelio.” Conquista, lib. 4, cap. 3.

(4) Bernal Diaz, Hist. de la conquista, cap. 101.—Solís, conquista, lug. cit.—Herrera, Hist. general, déc. 2. lib. 9, cap. 4.—Ixtlilxochitl, Hist. chich., MS., cap. 87.

Oviedo considera el pesar que mostró Montezuma como una prueba suficiente, de que su homenaje, lejos de ser voluntario, fué tributado por necesidad. Parece que éste historiador vió todos los acontecimientos con mas claridad que algunos de sus actores. „Y en la verdad si como Cortés lo dice, ó escribió, pasó en efecto, muy gran cosa me parece la conciencia y liberalidad de Montezuma en esta su restitucion é obediencia al rey de Castilla, por la simple ó cautelosa informacion de Cortés, que le podía hacer para ello; mas aquellas lágrimas con que dice que Montezuma hizo su oracion é amonestamiento, despojándose de su señorío, é las de aquellos con que les respondieron aceptando lo que les mandaba y exhortaba, y á mi parecer su llanto quería decir ó enseñar otra cosa de lo que él y ellos dijeron; porque las obediencias que se suelen dar á los príncipes, con risa é con cámaras, é diversidad de música é leticia en señales de placer, se suele hacer; é no con lucto ni lágrimas é sollozos, ni estando preso quien obedece; porque como dice Marco Varron: lo que por fuerza se da no es servicio sino robo.” Hist. de las Ind., MS., lib. 33, cap. 9.

do en su memoria, se recordaba entonces con muchas circunstancias exageradas. Decíase ser uno de los puntos de la tradición, que la línea de los reyes aztecas terminaría en Montezuma; y su nombre, cuya significación literal es, „señor triste ó adolorido,” se interpretaba como un agüero de su fatal destino (5).

Habiendo ya asegurado Cortés este gran feudatario á la corona de Castilla, sugirióle la idea, de ser muy oportuno que los gefes aztecas enviaran á su soberano un presente, que ganando su voluntad le convenciera de la lealtad de sus nuevos vasallos (6). Consintió Montezuma en que sus colectores, acompañados de algunos españoles, visitaran las principales provincias y ciudades para recibir el tributo ordinario en nombre del soberano de Castilla. En pocas semanas volvieron los mas de ellos, trayendo consigo gran cantidad de oro y plata, ricas telas y otros varios efectos en que ordinariamente se pagaban los impuestos.

A esto agregó Montezuma por su parte el tesoro de Axayacatl, del cual habia ya dado una parte á los españoles. Era el fruto de un largo y empeñoso atesorar; tal vez de extorsiones ejercidas por un príncipe que ciertamente no presumiría cuál habia de ser su final destino. Cuando se llevó á los cuarteles, solo el oro fué suficiente para formar tres grandes montones. Era parte en grano y parte en barras, pero lo mas consistía en utensilios, y varias clases de adornos y curiosos dijes, imitaciones de pájaros, insectos ó flores, ejecutadas con una perfección y delicadeza extraordinaria. Habia tambien un gran número de collares, brazaletes, varas, abanicos y otras cosas, en que el oro y plumajes estaban prodigados con profusión, así como las perlas y piedras preciosas: muchas de estas obras, eran mas admiradas por su trabajo mecánico que por el valor de los materiales (7); y tal es, que si hemos de creer la descripción que hace Cortés á quien si queria podia tener muy pronto la oportunidad de juzgar de su veracidad y al que no seria muy seguro engañar, ningun monarca de Europa podia vanagloriarse de tenerlas en sus dominios (8). Magnífico como era este tesoro manifestó Montezuma su pesar de que no fuera mayor; pero lo habia disminuido, dijo, con sus anteriores regalos á los hombres blancos. „Tomadlo,”

(5) Gomara, Crónica, cap. 92.—Clavijero, Stor. del Messico, tom. II, p. 256.

(6) „Pareceria que ellos comenzaban á servir, y Vuestra Alteza tendria mas concepto de las voluntades, que á su servicio mostraban.” Rel. seg. de Cortés, en Lorenzana, p. 98.

(7) Suponiendo P. Mártir de Angleria, que en esta relacion de Cortés habia alguna exageracion, la encontró completamente confirmada con el testimonio de otros. „Referunt non credenda. Credenda tamen, quando vir talis ad Cæsarem et nostri collegii Indici senatores audeat exscribere. Addet insuper se multa præmittere, ne tanta recensendo sit molestus. *Idem affirmant qui ad nos inde regrediuntur.*” De Orbe Novo, déc. 5. cap. 3.

(8) „Las cuales, demas de su valor, eran tales, y tan maravillosas, que consideradas por su novedad, y extrañeza, no tenían precio, ni es de creer, que alguno de todos los príncipes del mundo de quien se tiene noticia, las pudiese tener tales, y de tal calidad.” Rel. seg. de Cortés en Lorenzana, p. 99.—Oviedo, Hist. de las Ind., MS., lib. 33, cap. 9.—Bernal Diaz, Hist. de la conquista, cap. 104.

añadió, „Malinche, y recuérdese en vuestros anales, que Montezuma envió este presente á vuestro soberano (9).”

Miraron los españoles con ávidos ojos este acopio de riquezas (10) ya suyas, que tanto excedían á todo lo que habian visto hasta entonces en el Nuevo Mundo, y no lo creían inferior á El Dorado que su ardiente imaginación les habia pintado. Puede ser que se sintieran algo abochornados por el contraste que presentaba su avaricia, con la régia munificencia del gefe bárbaro. Al menos, parecia que reconocían su superioridad, por el respetuoso homenaje que le rindieron al manifestarle toda la extensión de su gratitud (11). Sin embargo, no fueron tan escrupulosos que mostraran delicadeza alguna en apropiarse el donativo, del cual una pequeña parte tuvo entrada en las cajas reales. Pidieron una división inmediata, que el general hubiera querido retardar hasta que se hubiesen recogido los tributos de las provincias mas remotas. Llamóse á los plateros de Azcapozalco, para que redujeran á pedazos las piezas grandes y ordinarias, dejando intactas las de mas delicada ejecución. Tres dias invirtieron en ese trabajo, y al fin de ellos los montones de oro fueron fundidos en barras y sellados con las armas reales.

Algunas dificultades se presentaron al distribuir el tesoro por falta de pesos, los cuales, sin embargo de parecer muy extraño, considerando los progresos que habian hecho en las artes los aztecas, les eran como ya hemos observado desconocidos. Su falta fué pronto suplida por los españoles, con balanzas y pesos hechos por ellos mismos, probablemente no muy exactos. Con ayuda de estos, supieron que el valor del real quinto, era el de treinta y dos mil cuatrocientos pesos de oro (12). Diaz casi cuadriplica esta suma (13); pero el deseo que tenían los

(9) „Decidle en vuestros anales y cartas: Esto os envia vuestro buen vasallo Montezuma.” Bernal Diaz, ubi supra.

(10) „Fluctibus auri Expleri calor ille nequit.”

CLAUDIAN, In Ruf., lib. 1.

(11) „Y cuando aquello le oyó Cortés y todos nosotros, estuvimos espantados de la gran bondad, y liberalidad del gran Montezuma, y con mucho acato le quitamos todos las gorras de armas, y le dijimos que se lo teníamos en merced, y con palabras de mucho amor,” &c. Bernal Diaz, ubi supra.

(12) Rel. seg. de Cortés, en Lorenzana, p. 99.

Este cálculo del real quinto está confirmado, con excepcion de cuatrocientas onzas, por la declaración jurada de numerosos testigos citados en favor de Cortés, para acreditar la suma á que ascendía el tesoro. Entre estos testigos encontramos algunos de los nombres mas respetables en el ejército, como Olid, Ordaz, Avila, el padre Olmedo, y Diaz; este último debe agregarse que no era muy partidario del general. El instrumento, que no tiene fecha, se encuentra en la colección del señor Vargas Ponze. Probanza fecha á pedimento de Juan de Lexalde, MS.

(13) „Eran tres montones de oro, y pesado hubo en ellos sobre seiscientos mil pesos, como adelante diré, sin la plata, é otras muchas riquezas.” Hist. de la conquista, cap. 104.

españoles de asegurarse el favor del emperador, hace improbable que hubieran defraudado al erario cantidad alguna; y por otra parte, como Cortés era responsable de la suma que confesaba en su carta, seguramente estaria menos dispuesto á permitirlo. Por lo mismo su asercion debe reputarse como verdadera.

Todo ascendia pues á ciento sesenta y dos mil pesos de oro, sin incluir las hermosas piezas de oro y las joyas cuyo valor lo computa Cortés en quinientos mil ducados. Además habia quinientos marcos de plata principalmente en vajilla, copas, y otros artículos de lujo. La corta cantidad de plata comparada á la del oro, forma un contraste singular con la proporcion relativa de los dos metales despues de la ocupacion del pais por los europeos (14). Toda la suma del tesoro reducida á nuestra moneda corriente, y considerando el cambio que ha sufrido el valor del oro desde el principio del siglo décimosexto, era de seis millones, trescientos mil pesos, ó un millon, cuatrocientas diez y siete mil libras esterlinas; suma bastante grande para demostrar lo inexacto de la opinion general de que poca ó ninguna riqueza se encontró en Méjico (15). Era ciertamente corta, comparada con la que obtuvieron los conquistadores del Perú; pero pocos monarcas europeos de aquel tiempo, podian vanagloriarse de tener en sus arcas mayores riquezas (16).

(14) La cantidad de plata explotada de las minas americanas, ha excedido á la de oro, en razon de cuarenta y seis á uno. (Humboldt, Essai Politique, tomo III, p. 401.) El valor del último metal, dice Clemencin, que cuando el descubrimiento del Nuevo mundo era solo once veces mayor que el de la plata, lo es ahora diez y seis. (Memorias de la Real Acad. de la hist., tom. VI, Ilust. 20.) Esto no varia esencialmente del cálculo de Smith hecho despues de mediados del siglo pasado. (Wealth of Nations, book 1, chap. 11.) La diferencia seria mucho mas considerable, si no fuera por el gran consumo que se hace de plata para objetos de adorno y de uso ordinario.

(15) El doctor Robertson prefiriendo segun parece la autoridad de Diaz, dice, que el valor del tesoro, era el de 600,000 pesos. (History of America vol. II, pp. 296, 298.) El del peso es una onza de plata, la cual atendiendo á la baja del precio de la plata, representaba en tiempo de Cortés casi cuatro veces el valor que hoy tiene. El del peso de oro, era cerca de tres veces aquella suma, ú once pesos seis reales. (Véase el libro segundo de esta obra cap. 6 nota 18.) Robertson forma de su cálculo, mucho menor que el de su original, un argumento para dudar de la existencia de una gran cantidad de oro ó plata en el pais. Al manifestar la escasez del último metal, incurre en el error de decir que el oro no era en Méjico uno de los medios de estimar el valor de los otros efectos. Comp. pág. 87 de este tomo.

(16) Muchos de ellos ciertamente podian vanagloriarse de tener poco ó nada en sus cofres. Maximiliano de Alemania, y el mas prudente Fernando de España, apenas dejaron lo bastante para pagar los gastos de sus funerales. Todavía á principios del siglo pasado vemos á Enrique IV de Francia abrazando con entusiasmo á su ministro Sully cuando le informó, que en virtud de una grande economía, tenia en el tesoro treinta y seis millones de libras; cerca de un millon quinientas mil libras esterlinas. Mémoires du Duc de Sully, tom. III, liv. 27.

Fué la distribucion obra de no poca dificultad. Si se hubiera hecho con perfecta igualdad habria dado á cada conquistador tres mil libras esterlinas, lo que era un magnífico botin; pero dedújose el quinto para la corona é igual parte se reservó para el general con arreglo al tenor de su nombramiento. Despues se consignó una grande suma á indemnizarle, así como al gobernador de Cuba, de los gastos de la expedicion y pérdida de la flota. La guarnicion de Veracruz entró tambien en el reparto, y compensóse liberalmente á los principales oficiales, recibiendo doble paga la caballería, los arcabuceros y ballesteros. Así que, cuando llegó su vez á los soldados rasos, solo tocaron á cada uno cien pesos de oro; cantidad tan insignificante respecto de la que esperaban, que varios rehusaron aceptarla (17).

Agrias murmuraciones levantáronse entonces entre ellos. „¿Para esto,” dijeron, „hemos abandonado nuestras familias y hogares, aventurado nuestras vidas, sujetádonos á fatigas y hambres, y todo por tan despreciable recompensa? Mejor nos hubiera estado permanecer en Cuba, y contentarnos con las ganancias de un comercio fácil y sin peligros. Cuando en Veracruz cedimos la parte que nos tocaba del oro, fué bajo la seguridad de que se nos retribuiria liberalmente en Méjico. Hemos encontrado ciertamente las riquezas que esperábamos; pero no bien las hemos visto, cuando se nos han arrebatado por aquellos mismos que nos empeñaron su fe.” Avanzaron los malcontentos hasta acusar á sus gefes de haberse apropiado las piezas mas ricas, antes de haberse hecho la particion; acusacion que recibe algun apoyo de una disputa suscitada entre Mejía, tesoroero de la corona, y Velazquez de Leon, pariente del gobernador y favorito de Cortés. El tesoroero acusó á este caballero de haber substraído algunas piezas de vajilla antes de haberles puesto el sello real: de las palabras pasaron á los hechos: ambos eran buenas espadas: diéronse el uno al otro varias heridas; y esta contienda pudo haber terminado de un modo fatal, si no hubiera sido por la interposicion de Cortés que arrestó á ambos.

Usó entonces de toda su autoridad é insinuante elocuencia para calmar las pasiones de sus soldados. Sentia, dijo, verlos tan olvidados de los deberes de leales y celosos defensores de la cruz, en términos de trabar contienda por el botin, como despreciables bandidos. Aseguróles que la division estaba hecha sobre principios enteramente justos y equitativos. En cuanto á la parte que le habia tocado, no excedia á la que se le habia asignado por su comision; pero con todo si les parecia mucho, estaba pronto á ceder sus justos derechos y dividirla con el mas pobre soldado; el oro aunque apetecible, no era el objeto principal de su ambicion. Si lo era de la de ellos, debian reflexionar que aquel tesoro era nada en comparacion del que obtendrian mas adelante; pues ¿no estaba á su disposicion todo el pais y sus minas? Solo era necesario que no dieran á sus enemigos ocasion con sus discordias de que los sorprendieran y destruyesen. Con estas melosas palabras, de que sabia usar muy bien en todos los

(17) „Por ser tan poco, muchos soldados hubo que no lo quisieron recibir.” Bernal Diaz, Hist. de la conquista, cap. 105.